



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Observación Sistemática y Análisis de los contextos educativos. Curso 2019-2020		
Materia	Observación Sistemática y Análisis de contextos		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Educación Infantil		
Plan	401	Código	40320
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Formación Básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Lidia Sanz Molina		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	lidia.sanz@soc.uva.es		
Departamento	Sociología		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Se utilizará la lección magistral para el teórico-conceptual mediante videoconferencia cisco webex. Estas consisten en la presentación, exposición, análisis y cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos de los temas pendientes.

2. Se realizarán actividades prácticas relativas a la investigación de la realidad social, familiar, educativa y cultural mediante el seguimiento individual, con el fin de analizar la praxis en el contexto socioeducativo.
3. Asistencia a Seminarios y tutorías online, como complemento de los temas y/o preparación de prácticas o trabajo individual. Estos seminarios serán sesiones dedicadas a la supervisión, por parte de la profesora, del trabajo individual.

Tanto en las clases prácticas como en los Seminarios de trabajo, se realizarán las siguientes actividades:

- a. resolución de problemas y dudas sobre el trabajo individual de las alumnas.
- b. exposición online del trabajo individual y las propuestas de actuación metodológicas.
- c. Sesiones de trabajo online orientadas a la búsqueda de datos, biblioteca, webs en Internet, relacionados con la investigación educativa y que sirvan de apoyo al aprendizaje.
4. Método de estudio de casos y aprendizaje basado en problemas.
5. Método cooperativo, para la elaboración de proyectos, o temas específicos del programa.
6. Tutorías (grupales o individuales), con el fin de orientar individualmente sobre contenidos, orientación informativa, académica, etc.
7. Estudio independiente y autónomo de la alumna.
8. Búsqueda de fuentes y análisis crítico de textos, para completar información y profundizar en temas

Plan de trabajo

- Las alumnas y alumnos, individualmente, realizarán un proyecto de investigación educativa de acuerdo a la materia impartida en las clases. El proyecto de investigación será trabajado a lo largo de los meses que dure la asignatura, de forma que los Seminarios servirán para que los alumnos expongan, periódicamente, un avance de la investigación. Finalmente, la evaluación de esta parte se hará en base al cumplimiento de la elaboración continua del proyecto y de la calidad del mismo.
- Diferentes tipos de ejercicios y trabajos individuales y grupales que se realicen en las horas de prácticas (entrega de textos u artículos de revistas científicas, dossier de prensa sobre cuestiones educativas, aplicaciones de métodos o técnicas de investigación educativa...).
- Prueba escrita final del cuatrimestre en la fecha establecida sobre el contenido teórico y aplicación práctica de los contenidos trabajados a lo largo de asignatura.
- De la misma manera, se considerará positivamente la participación regular y muestras de implicación de los alumnos en el desarrollo de las discusiones planteadas en las sesiones de las clases.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico Videoconferencia Cisco Webex	18	Estudio y trabajo autónomo individual	35



Clases prácticas de aula (A) Estudio y trabajo autónomo grupal (exposiciones del trabajo individual al grupo mediante videoconferencia Cisco Webex)	7 10	Evaluación	5
Total presencial	35	Total no presencial	40

7. Sistema y características de la evaluación

SISTEMA PRESENCIAL hasta el 13/03/2020

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Ejercicios y trabajos grupales/individuales realizados en Seminarios y Horas de prácticas	20%	Se valora la capacidad de análisis y síntesis como habilidades del alumno, así como la claridad expositiva a la hora de la presentación escrita o comentada de los trabajos realizados. La entrega de estos ejercicios y trabajos grupales o individuales se harán a través de la plataforma Moodle y durante el tiempo establecido en cada tarea, sin posibilidad de ser entregado en otro momento o por otros medios.
Trabajo/Proyecto de investigación educativa	40%	-Se valora la presentación del trabajo, el dominio de la materia, la inclusión de los puntos acordados, el dominio y precisión de las cuestiones formuladas, la estructuración de ideas, la coherencia entre elementos, la capacidad de análisis y síntesis, así como la incorporación de bibliografía y planificación u organización del tiempo.
Prueba sobre la teórica	40%	- Se valorará el dominio de la materia y la exposición y estructuración de las ideas. Para que esta prueba pueda ser sumada al resto de partes de la evaluación, habrá que alcanzar obligatoriamente el 50% de la nota de la prueba. El motivo de ello es asegurar que las alumnas alcanzan un conocimiento mínimo demostrable de los contenidos de la asignatura a través de una prueba.

SISTEMA NO PRESENCIAL COMPLETO

Aquellas alumnas que por causas justificadas y comprendidas dentro de las susceptibles de otorgar el derecho a la **no presencialidad durante el cuatrimestre completo, que optan a evaluación específica** no presencial. Contarán con el siguiente sistema y características de evaluación:

Trabajo/Proyecto de investigación educativa	60%	-Se valorará la presentación del trabajo, el dominio de la materia, la inclusión de los puntos acordados, el dominio y precisión de las cuestiones formuladas, la estructuración de ideas, la coherencia entre elementos, la capacidad de análisis y síntesis, así como la incorporación de bibliografía y planificación u organización del tiempo.
---	-----	---



Prueba sobre la teoría	40%	<p>- Se valorará el dominio de la materia y la exposición y estructuración de las ideas.</p> <p>Para que esta prueba pueda ser sumada al resto de partes de la evaluación, habrá que alcanzar obligatoriamente el 50% de la nota de la prueba. El motivo de ello es asegurar que las alumnas alcanzan un conocimiento mínimo demostrable de los contenidos de la asignatura a través de una prueba.</p>
------------------------	-----	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Ejercicios y trabajos grupales/individuales realizados en Seminarios y Horas de prácticas

Se valorará la capacidad de análisis y síntesis como habilidades del alumno, así como la claridad expositiva a la hora de la presentación escrita o comentada de los trabajos realizados.

La entrega de estos ejercicios y trabajos grupales o individuales se harán a través de la plataforma Moodle y durante el tiempo establecido en cada tarea, sin posibilidad de ser entregado en otro momento o por otros medios.

Trabajo/Proyecto de investigación educativa

Se valora la presentación del trabajo, el dominio de la materia, la inclusión de los puntos acordados, el dominio y precisión de las cuestiones formuladas, la estructuración de ideas, la coherencia entre elementos, la capacidad de análisis y síntesis, así como la incorporación de bibliografía y planificación u organización del tiempo.

Prueba sobre la teoría

- Se valorará el dominio de la materia y la exposición y estructuración de las ideas.

Para que cada una de estas pruebas puedan ser sumadas al resto de partes de la evaluación, habrá que alcanzar obligatoriamente el 50% de la nota en cada prueba. El motivo de ello es asegurar que las alumnas alcancen un conocimiento mínimo demostrable de los contenidos de la asignatura a través de cada prueba.

Si la media final es aprobada, se aprueba; si la media final es inferior a 5, puede deberse a la no superación de todas las partes o sólo de alguna de ellas, en ese caso se guarda para la convocatoria extraordinaria la parte aprobada y se recuperará la parte suspensa.

Si el alumno/a suspendiese en 2ª convocatoria, deberá matricularse nuevamente de TODA la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Trabajo/Proyecto de investigación educativa

-Se valora la presentación del trabajo, el dominio de la materia, la inclusión de los puntos acordados, el dominio y precisión de las cuestiones formuladas, la estructuración de ideas, la coherencia entre elementos, la capacidad de análisis y síntesis, así como la incorporación de bibliografía y planificación u organización del tiempo.

Prueba sobre la teoría



- Se valorará el dominio de la materia y la exposición y estructuración de las ideas.

La evaluación de las alumnas las no presenciales se realizará a través de la valoración del trabajo realizado en grupo, acordado previamente con la profesora/a y a través la prueba escrita u oral que establezca la profesora.

Para los exámenes extraordinarios la alumna habrá de realizar una prueba en la que se evaluará su capacidad crítica, analítica y reflexiva sobre los contenidos de la asignatura y presentar el trabajo que haya realizado durante el curso.

8. Consideraciones finales